

Cáritas Diocesana: 24 alumnos finalizan los cursos sociosanitario y de hostelería

PÁGINA 10

Toledo acoge un proyecto para evangelizar turistas este verano

PÁGINA 11



Donativo:
0,30 euros.

AÑO XL. NÚMERO 1.718
16 de julio de 2023

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

TERCER AÑO DE LA PROPUESTA PASTORAL PRESINODAL

El Curso 2023-24 será un «año sacerdotal» en nuestra archidiócesis de Toledo

En un escrito dirigido a todos los sacerdotes los vicarios para laicos, familia y vida y para el clero anuncian que la jornada de inicio de curso se celebrará el día 23 de septiembre y, a lo largo del año, los sacramentos de la Eucaristía y la Penitencia estarán en el centro de la vida de nuestra Iglesia particular. Además, en los primeros días del mes de junio, se celebrará un Congreso Eucarístico Diocesano

PÁGINA 9



El Sr. Arzobispo, con los sacerdotes y fieles del arcipreztazgo de Villacañas, en su reciente visita pastoral.

NOMBRAMIENTOS PASTORALES

Relación de nombramientos para el próximo curso 2023-2024 firmados por el Sr. Arzobispo, don Francisco Cerro Chaves

PÁGINAS 5 A 8



Inmaculada López, nueva subdelegada diocesana de apostolado seglar

Entre los nombramientos firmados por el Sr. Arzobispo para el próximo curso pastoral, ha efectuado el de Inmaculada López González como subdelegada de apostolado seglar. Con una amplia trayectoria en la Acción Católica, la nueva subdelegada se une al equipo de la delegación diocesana de apostolado seglar, que coordina Isaac Martín.

PRIMERA LECTURA: ISAÍAS 55, 10-11

ESTO dice el Señor: «Como bajan la lluvia y la nieve desde el cielo, y no vuelven allá sino después de empapar la tierra, de fecundarla y hacerla germinar, para que dé semilla al sembrador y pan al que come, así será mi palabra que sale de mi boca: no volverá a mí vacía, sino que cumplirá mi deseo y llevará a cabo mi encargo».

SALMO 64

La semilla cayó en tierra buena y dio fruto.

Tú cuidas de la tierra, la riegas

y la enriqueces sin medida;

la acequia de Dios va llena de agua,

preparas los trigales.

Así preparas la tierra.

Riegas los surcos,

igualas los terrones,

tu llovizna los deja mullidos,

bendices sus brotes.

Coronas el año con tus bienes,

tus carriles rezuman abundancia;

rezuman los pastos del páramo,

y las colinas se orlan de alegría.

Las praderas se cubren de rebaños,

y los valles se visten de mieses,

que aclaman y cantan.

SEGUNDA LECTURA: ROMANOS 8, 18-23

HERMANOS: Considero que los sufrimientos de ahora no se pueden comparar con la gloria que un día se nos manifestará. Porque la creación, expectante, está aguardando la manifestación de los hijos de Dios; en efecto, la creación fue sometida a la frustración, no por su voluntad, sino por aquel que la sometió, con la esperanza de que la creación misma sería liberada de la esclavitud de la corrupción, para entrar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Porque sabemos que hasta hoy toda la creación está gimiendo y sufre dolores de parto.

Y no solo eso, sino que también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior, aguardando la adopción filial, la redención de nuestro cuerpo.

EVANGELIO: MATEO 13, 1-9

AQUEL día, salió Jesús de casa y se sentó junto al mar. Y acudió a él tanta gente que tuvo que subirse a una barca; se sentó y toda la gente se quedó de pie en la orilla.

Les habló muchas cosas en parábolas: «Salió el sembrador a sembrar. Al sembrar, una parte cayó al borde del camino; vinieron los pájaros y se la comieron. Otra parte cayó en terreno pedregoso, donde apenas tenía tierra, y como la tierra no era profunda brotó enseguida; pero en cuanto salió el sol, se abrasó y por falta de raíz se secó. Otra cayó entre abrojos, que crecieron y la ahogaron. Otra cayó en tierra buena y dio fruto: una, ciento; otra, sesenta; otra, treinta. El que tenga oídos, que oiga».

El sembrador

JUAN FÉLIX GALLEGO RISCO

De los cinco discursos en los que san Mateo recoge las enseñanzas de Jesús, escucharemos durante tres domingos el llamado «discurso parábólico» (Mt 13). Mediante sus parábolas, Jesús presenta, con imágenes plásticas y vivas tomadas de la vida diaria, verdades profundas y abstractas, como **la naturaleza del Reino de Dios**. Esta forma de enseñar ayuda a la comprensión a los que están abiertos y en sintonía con Él, en cambio resulta enigmática e incomprensible a los que se cierran y se ponen frente a Él (Mt 13, 11-15). Las parábolas realizan un juicio, pues, además de revelarnos algo del misterio de Dios y de su designio, sacan a la luz la verdad del corazón del hombre.

Precisamente, la parábola del sembrador funciona como **un espejo** en el que podemos ver reflejados en los distintos terrenos que acogen la simiente los diversos modos como nos situamos ante Dios. El paralelismo entre el sembrador y Jesús está marcado por el mismo verbo que se predica de ambos, «salió» (*exérchomai*): Él es el sembrador. La semilla que es su Palabra, por su propio dinamismo, tiende a germinar y a dar fruto, como el agua y la nieve cuando caen en la tierra (Is 55, 10-11), pero esta eficacia se ve condiciona por la **diversa capacidad receptora** del suelo, desgranada, en la parábola, en cuatro situaciones: las primeras tres son negativas, la cuarta positiva. Jesús mismo nos las descodifica. En la primera de ellas, **los pájaros**, que se comen la semilla impidiendo que penetre en la tierra, representan todo **aquellos que viene del exterior** del hombre y que impide que la Palabra de Dios entre en él: el ruido que nos rodea, el materialismo y el relativismo que respiramos en el ambiente en que vivimos, las múltiples actividades que se

nos presentan como más urgentes y «útiles» que el silencio, la oración, la escucha y la vida del espíritu.

En el segundo caso, **el terreno pedregoso** simboliza la **recepción primera** y alegre de la Palabra de Dios, pero inconstante y débil ante las dificultades y persecuciones que suelen sobrevenir a causa de guardar fidelidad al evangelio y amoldar la propia vida a él. Estas pruebas sacan a la luz la superficialidad de la acogida.

Los abrojos del tercer terreno significan todo aquello que **brota del corazón del hombre, herido por el pecado**: la avaricia, el deseo de riquezas o de fama, la envidia... Si se deja que crezca en nosotros todo aquello que nos afirma en el propio ego y en la preocupación desordenada por nosotros mismos la semilla sembrada por Dios termina por ser sofocada y su eficacia frustrada.

La **última tierra** es calificada, literalmente, como «hermosa» (*kalên*), es decir, «excelente», «buena». Este adjetivo es usado en el relato de los orígenes para hablar de la bondad de la creación tal como salió de la mano de Dios: «vio Dios que todo era bueno (*kalós*)», «hermoso». La belleza y bondad de la tierra consiste en que todo responde a su designio. Esta situación primera fue sometida a la frustración por el pecado del hombre (Rm 8, 18-23) y sus consecuencias podemos verlas descritas en los diversos terrenos cerrados a recibir la acción de Dios.

Pero el que pronuncia la parábola no solo es **el sembrador**, sino que **Él mismo se ha hecho semilla**, siendo grano de trigo que, cayendo en tierra y muriendo, la ha abonado y la ha hecho capaz de producir una magnífica cosecha. Quien se abre a Él, lo acoge y lo deja fructificar en su vida, se convierte en «tierra hermosa» que da fruto, unos ciento, otros sesenta y otros treinta por uno.



LECTURAS DE LA SEMANA: Lunes, 17: Éxodo 1, 8-14. 22; Mateo 10, 34-11, 1. **Martes, 18:** Éxodo 2, 1-15; Mateo 11, 20-24. **Miércoles, 19:** Éxodo 3, 1-6. 9-12; Mateo 11, 25-27. **Jueves, 20:** Éxodo 3, 13-20; Mateo 11, 28-30. **Viernes, 21:** Éxodo 11, 10-12, 4; Mateo 12, 1-8. **Sábado, 22:** Santa María Magdalena. Cantar de los Cantares 3, 1-4; o bien: 2 Corintios 5, 14-17; Juan 20, 1-2. 11-18. Misa vespertina del XVI domingo del tiempo ordinario.

■ SR. ARZOBISPO

Del impacto a la conversión

Haz Ejercicios Espirituales, un encuentro que cambia la vida y el corazón

Por mi propia experiencia personal, puedo decir que fue en unos ejercicios espirituales, al comienzo de mi edad juvenil, donde realmente me vi envuelto y capturado por un encuentro que me cambió la vida. Desde entonces ya nada fue igual. Comencé a vivir. Vivir no con el «blanco y negro» de una realidad de tejas abajo, sino con el «color de la esperanza» de vivirlo todo por Cristo, con Él y en Él. No solo fue un impacto, sino que entré en un camino de conversión día a día.

1. Una pastoral con Ejercicios Espirituales, es una pastoral con corazón y fecunda. Siempre me he movido como Pastor, muy unido al planteamiento que han hecho los grandes pastores, entre ellos nuestro Papa Francisco, de un pastoreo de cercanía y discernimiento, desde las claves que dan los Ejercicios Espirituales en clave ignaciana. Es decir partiendo de nuestra realidad de pecado y misericordia (primera semana) profundizamos en todo y desde todo en el conocimiento interno de Jesús para seguirle (segunda semana) desde nuestro sufrimiento y dolor, por el camino de la cruz (tercera semana) y vivir todos nuestros proyectos diocesanos desde la centralidad de Cristo muerto y resucitado. Es una pastoral en clave de gozo y alegría, porque sabemos que a pesar de las dificultades la victoria está en Jesús (cuarta semana).

2. Hacer Ejercicios Espirituales todos los años. En nuestra archidiócesis se pueden realizar en los Centros Diocesanos de Espiritualidad. Acabo de publicar una carta pastoral, «Venid también vosotros aparte, a un lugar solitario, para descansar un poco» (Mc 6,31) sobre estos centros, presentando su labor y sus posibilidades. Los centros son la Casa de Ejercicios del Buen Pastor, en Toledo, la de la Virgen del Prado, de Talavera de la Reina, y la del Cristo de Urda, que me consta que ofrecen muchos ejercicios espirituales y retiros, para todas las fuerzas vivas de las parroquias, movimientos, comunidades. Para que se hagan una vez al año, como una auténtica manera y estilo de conversión cristiana y permanente. Es necesario para que la archidiócesis esté viva y sea fecunda en nuestra tierra «reseca, árida y sin vida», donde esta experiencia es un auténtica evangelización con corazón.



3. Mes ignaciano a la luz del Corazón de Cristo. Desde hace casi treinta años vengo dando el mes ignaciano de Ejercicios Espirituales a la luz del Corazón de Cristo. El fruto ha sido inmenso. Me han ayudado algunos sacerdotes. Al final de este curso, volveré a impartir el mes de ejercicios.

Aunque la mayoría de las meditaciones las daré yo, el director de la casa de ejercicios me ayudará, que estará muy presente para que pueda ser todo más atendido. Nunca he tenido que suspender una tanda por falta de respuesta, que siempre ha sido muy buena. Sabéis que este mes ignaciano se puede hacer por semanas o por etapas hasta completar el mes. Soy consciente que hacer el mes seguido no es fácil, por eso se da la facilidad de hacerlo en dos o tres años. Al hacer los ejercicios se entrega el libro del mes ignaciano que publiqué para este fin y al terminar la semana cada año se puede retomar al año siguiente. Todos los que hacen este mes ignaciano siempre dicen que les ha marcado sus vidas, como una de las gracias fundamentales de su vida.

4. Red de Centros Diocesanos. Casa de Ejercicios Espirituales del Buen Pastor. Gracias a la gestión de los últimos años, el Centro está siendo, incluso en verano, un lugar de adecuado para las actividades espirituales con los recursos necesarios para realizar el mes, sin las dificultades de calor, que se pueden llevar bien. El acondicionamiento de las instalaciones, capillas, comedor y el jardín cada vez más cuidado, junto con algún espacio externo como la capilla de Ntra. Señora de Lourdes, hacen que la experiencia de los últimos años dando los ejercicios espirituales en agosto, tanto la gente que ha venido de fuera como los de dentro de la archidiócesis, dicen que se pueden realizar estos días con bastantes espacios, para tener un nivel aceptable, como otras casas en lugares más apropiados.

Abiertos a todos, sacerdotes, vida consagrada, laicos, matrimonios, os espero con el deseo de que el Señor os ayude a que Jesús sea cada vez más conocido y amado, para evangelizar a los más pobres.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

■ VIDA CONTEMPLATIVA

Franciscanas T.O.R.

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Cuenta fray Tomás de Celano, el primer biógrafo de san Francisco de Asís, cómo la predicación del santo arrastraba a muchos de los que le escuchaban, hombres y mujeres de toda condición, a ponerse bajo su dirección para abrazar una vida de penitencia, y él «a todos daba una norma de vida y señalaba con acierto el camino de salvación según el estado de cada uno» (Vida primera, n. 37). Para aquéllos, que cada vez eran más numerosos, escribió hacia 1215 la «Carta a todos los fieles» cuyo contenido, claramente espiritual, se centra en la idea de la conversión y vivir según el Evangelio. Con la aprobación, en 1221, de su Regla surgirá la Tercera Orden franciscana, que tuvo un rápido y amplio desarrollo, penetrando en todas las capas de la sociedad. Terciarios franciscanos fueron, entre otros muchos, san Luis IX, rey de Francia, santa Isabel de Hungría y la mística beata santa Ángela de Foligno.

Sin embargo, muchos de ellos darán un paso más y comenzarán a vivir en comunidad para atender obras de misericordia, los hombres, y en beaterios, las mujeres. Juan XXII aprobará este género de vida en 1324 y Nicolás V, en 1447, unirá los distintos grupos en la Tercera Orden Regular de San Francisco, cuyas reglas aprobará León X en 1521.

En la Edad Moderna llegó a haber en la archidiócesis de Toledo una veintena de monasterios de Terciarias Franciscanas, a las que la documentación llama con frecuencia «isabeles» (por santa Isabel de Hungría) y «de la penitencia», algunos de los cuales se dedicaban a la educación de doncellas, como los dos conventos de San Juan de la Penitencia, el de Alcalá de Henares y el de Toledo, fundados por el cardenal Cisneros en 1508 y 1514 respectivamente.

La T.O.R. cuenta hoy en España con once comunidades femeninas, agrupadas en dos federaciones: la de la Inmaculada (con 6 conventos) y la de Santa

Isabel (con 5). En nuestra diócesis hay dos, una de cada una de ellas: el de San Antonio de Padua en Toledo y el del Espíritu Santo en Fuensalida.



■ JÓVENES TESTIGOS

Giuseppe
Ottone (6)

TOMÁS RUIZ NOVÉS



A mitad de 1940 la salud de María, su madre, se resiente gravemente por una patología cancerosa y aunque en presencia de Giuseppe intenta mostrar entereza, no consigue evitar la angustia pensando más que en ella, en su hijo, y en qué será de él si ella falta, pues aunque deberá someterse a una doble operación, el pronóstico es poco halagüeño. Giuseppe, mostrando una madurez de adulto, aunque con poco más de 13 años siga siendo un niño, intuye la gravedad, y los últimos meses de 1940 son de una constante oración a la Virgen de Pompeya.

Hospitalizada, Giuseppe está a su lado todo el tiempo que le permiten. La primera operación se programa para el 3 de febrero de 1941: ese día, cuando con algunos conocidos se encamina al hospital para acompañarla, al pasar por el céntrico «corso Vittorio Emanuele», encuentra tirada en el suelo, una estampa de la Virgen de Pompeya: la coge y, con los ojos llenos de lágrimas, la besa apasionadamente mientras sus acompañantes, conmovidos, le oyen decir «Madonna mía, si mamá tiene que morir, llévame a mí». «Esas fueron sus últimas palabras –relata Don Rossetti– luego palideció y se desmayó, sin recuperar ya nunca la consciencia».

Al oír la súplica del niño, sus acompañantes, sobrecogidos, guardan silencio, pero son ellos quienes luego testimoniaron lo que ocurrió a continuación: apenas unos minutos después de haber hecho su ofrecimiento, le vieron palidecer y desplomarse al suelo, inconsciente, con el lógico revuelo: inmediatamente lo llevan al cercano hospital civil, donde a las 15:30 horas, es ingresado en urgencias, «en estado de inconsciencia con pulso y respiración muy alterados...», según dice el acta. Ha sufrido un masivo derrame cerebral.

Informada su madre, se suspende su operación, y corre junto a su hijo: junto a él permanece toda la noche, rezando el

rosario, rota de dolor, pero aceptando la voluntad de Dios, porque los médicos le han dicho sin rodeos que no hay esperanza.



■ GRUPO AREÓPAGO

¿Solo racismo?

Los insultos racistas a un deportista famoso en un campo de fútbol hace poco tiempo fueron centro de interés y atención generalizada en nuestro país y fuera de él. Emisoras de radio y televisión, periódicos y redes sociales vivieron un auténtico vértigo de debate apasionado sobre este asunto. El racismo ha sido tema prioritario de opinión en amplios círculos de nuestra sociedad, tanto deportivos como sociopolíticos y económicos. ¿Es España un país racista? ¿Se está haciendo lo suficiente para erradicar el racismo del deporte en general y de los campos de fútbol en particular? Han sido grandes titulares y no solamente en la prensa y los programas deportivos en radio y televisión.

Aunque aún no se ha calmado totalmente el debate público, sí podemos decir que hay más «silencio pasional» para abordarlo con serenidad, no perdernos en su adecuado enfoque y buscar medios eficaces para erradicarlo.

De entrada, es bueno llegar a un acuerdo sobre lo que significa el racismo y a partir de ahí determinar quién lo practica. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua lo define como «creencia que sostiene la superioridad de un grupo étnico sobre los demás, lo que conduce a la discriminación o persecución social». La discriminación y exclusión social, partiendo de la superioridad de raza, son pues elementos esenciales para distinguir si una sociedad o una persona es racista. Por eso hemos de preguntarnos, para clarificar el problema que se ha planteado, si esos elementos se encuentran formalmente en el pensamiento consciente de quienes realizan insultos en un campo de fútbol o en cualquier otro lugar. O si, por el contrario, es el arma arrojadiza que utilizan algunos espectadores para denigrar al jugador contrario, que con su buen juego está frustrando su mayor anhelo, alimentado durante toda la semana, de ver ganar a su equipo. Insultos que por su-

puesto también arrojan sobre el árbitro, o cualquier otra persona que pueda frustrar esos deseos. El fútbol hoy día, deporte y espectáculo bello, se está convirtiendo para muchos en el lugar adecuado para desahogar comportamientos agresivos y patológicos, consecuencia de frustraciones personales, sociales o laborales. No es solo el racismo, que también, sino, además, la violencia verbal y algunas veces física el gran problema a erradicar de los campos de fútbol.

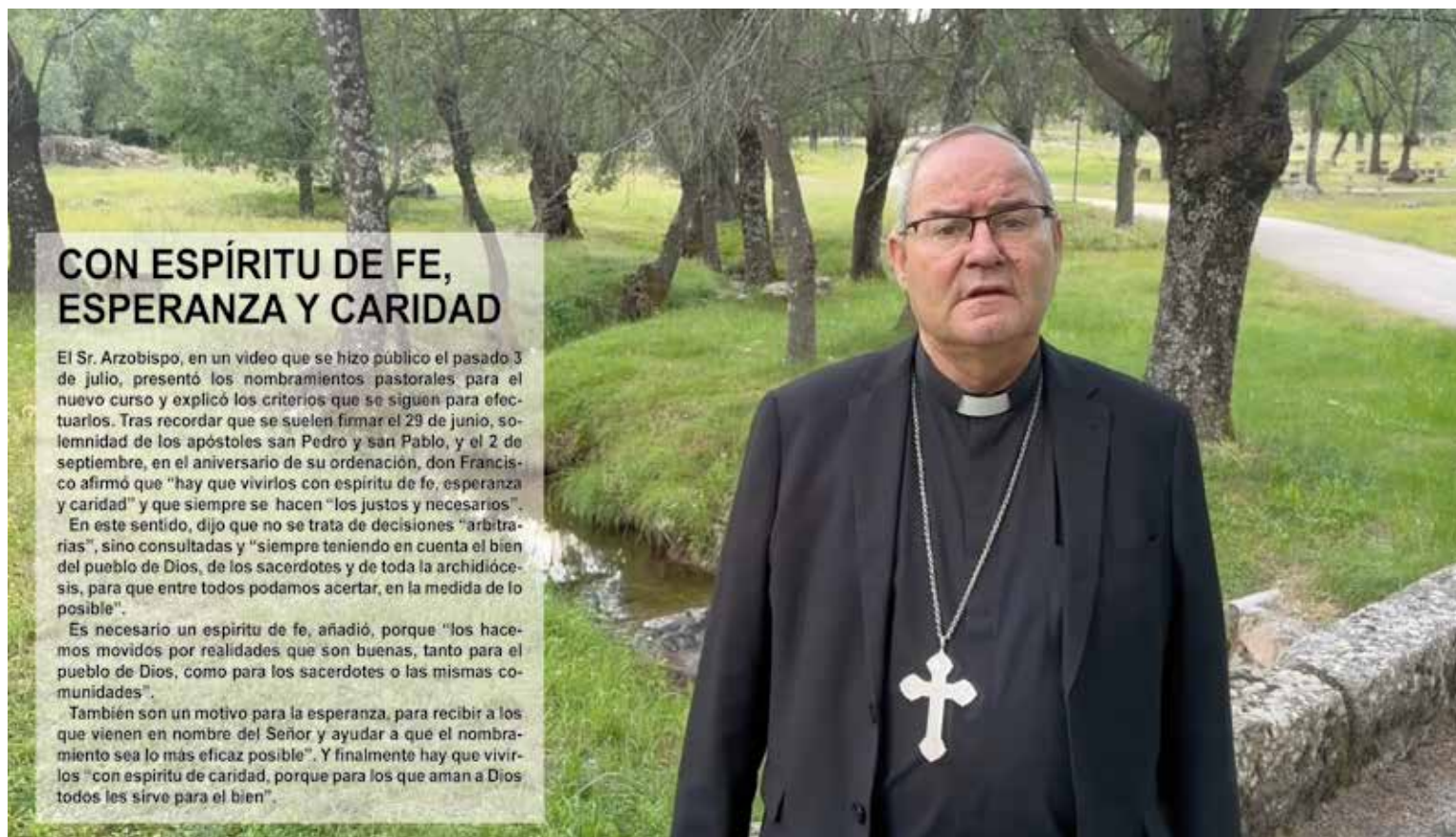
La violencia –que incluye también la racista, según denuncia la Organización Mundial de la Salud– se ha convertido en uno de los más graves problemas de nuestra sociedad. Se suele escenificar –aunque no únicamente– en los espacios deportivos. Véase sino lo que está sucediendo en el ámbito de la política, en algunos medios de comunicación, en las redes sociales, en la violencia contra la mujer... Tiene la violencia una peculiar característica que la hace ser tremendamente peligrosa, porque camina en nuestras vidas cotidianas de forma silenciosa y practicándose con naturalidad y como algo normal. La división y fragmentación polarizada que está surgiendo con fuerza en todos los ámbitos de nuestra sociedad, y la difícil tarea de conjugar en nuestras sociedades plurales la identidad con la diversidad conforman un caldo de cultivo importante para su desarrollo. La tarea de erradicarla se constituye pues en uno de los más grandes retos de nuestra sociedad.

Retos con senderos muy complicados de explorar, porque son muchos los factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a su desarrollo. Entre todos esos senderos se ha de tener muy en cuenta como esencial para recorrerlos la buena práctica educativa en las estructuras de acogida donde se desarrollan nuestras vidas, la familia, la escuela, las asociaciones, los medios de comunicación, etc.

■ A PIE DE PÁGINA

El examen final

El examen final no será sobre la cuenta de resultados, sino sobre el amor. Esto es para todos, incluso para los economistas. Y en este asunto ya lo sabes: si amas solo a los que te aman, ya has recibido tu paga.



CON ESPÍRITU DE FE, ESPERANZA Y CARIDAD

El Sr. Arzobispo, en un video que se hizo público el pasado 3 de julio, presentó los nombramientos pastorales para el nuevo curso y explicó los criterios que se siguen para efectuarlos. Tras recordar que se suelen firmar el 29 de junio, solemnidad de los apóstoles san Pedro y san Pablo, y el 2 de septiembre, en el aniversario de su ordenación, don Francisco afirmó que "hay que vivirlos con espíritu de fe, esperanza y caridad" y que siempre se hacen "los justos y necesarios".

En este sentido, dijo que no se trata de decisiones "arbitrarias", sino consultadas y "siempre teniendo en cuenta el bien del pueblo de Dios, de los sacerdotes y de toda la archidiócesis, para que entre todos podamos acertar, en la medida de lo posible".

Es necesario un espíritu de fe, añadió, porque "los hacemos movidos por realidades que son buenas, tanto para el pueblo de Dios, como para los sacerdotes o las mismas comunidades".

También son un motivo para la esperanza, para recibir a los que vienen en nombre del Señor y ayudar a que el nombramiento sea lo más eficaz posible". Y finalmente hay que vivirlos "con espíritu de caridad, porque para los que aman a Dios todos les sirve para el bien".

NOMBRAMIENTOS PASTORALES

Relación de nombramientos para el próximo curso 2023-2024
firmados por el Sr. Arzobispo de Toledo, Mons. Francisco Cerro Chaves

Curia Diocesana:

- **Rvdo. Sr. D. José Luis López Basanta**, delegado diocesano de la Delegación de Migraciones y Movilidad Humana.
- **Rvdo. Sr. D. Luis Miguel Valero Donnes**, director del Secretariado Diocesano de Pastoral de la Tercera Edad.
- **Rvdo. Sr. D. Alfredo Gómez-Caro García-Verdugo**, subdelegado diocesano para la Espiritualidad.
- **Sra. Dña. Inmaculada López González**, subdelegada diocesana de Apostolado Seglar.
- **Rvdo. Sr. D. Jesús Juan Lorenzo**, subdelegado diocesano de Catequesis.

Seminarios:

- **Rvdo. Sr. D. Daniel Rodríguez de la Cruz**, formador del Seminario Menor «Santo Tomás de Villanueva» de Toledo. *Cesa como Vicario Parroquial de la parroquia de «Santo Domingo de Guzmán» de Valmojado.*
- **Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Anaya Higuera**, director espiritual externo del Seminario Mayor «San Ildefonso» de Toledo.

- **Rvdo. Sr. D. Juan José López Fabuel**, director espiritual externo del Seminario Mayor «San Ildefonso» de Toledo.

Párrocos:

- **M. I. Sr. D. Enrique del Álamo González**, párroco de la parroquia de «San Julián» de Toledo, por 6 años. *Cesa como párroco «Santo Domingo de Guzmán» de Valmojado.*
- **Rvdo. Sr. D. Francisco Hilario Almoquera Fernández-Gallardo**, párroco de la parroquia de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Borox, por 6 años. *Cesa como vicario parroquial de la parroquia de «Santo Domingo de Guzmán» de Valmojado.*
- **Rvdo. Sr. D. Honorio Bravo Mora**, párroco de la parroquia de «Santo Domingo de Guzmán» de Valmojado, por 6 años. *Cesa como vicario parroquial de la parroquia de «San Juan Bautista» de Fuensalida.*
- **Rvdo. Sr. D. Sergio Cebrián Fuentes**, párroco de la parroquia de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Mazarambroz, por 6 años.

- **Rvdo. Sr. D. Diego Collado Rojo**, párroco de las parroquias de «San Andrés Apóstol» de Castillo de Bayuela y «Santiago Apóstol» de Cardiel de los Montes, por 6 años. *Cesa como párroco «in solidum» de las parroquias de «San Andrés Apóstol» de Castillo de Bayuela, «Santiago Apóstol» de Cardiel de los Montes, de «Santa Catalina» de Real de San Vicente, «Ntra. Sra. de la Asunción» de Nuño Gómez, «Sta. M^a Magdalena» de Garciotum, de la «Inmaculada Concepción» de Hinojosa de San Vicente y «San Román, mártir» de San Román de los Montes*
- **Rvdo. Sr. D. José Joaquín Garrigós Domínguez**, párroco de las parroquias de «Santa Catalina» de Real de San Vicente, «Ntra. Sra. de la Asunción» de Nuño Gómez y «Sta. M^a Magdalena» de Garciotum, por 6 años. *Cesa como párroco «in solidum» de las parroquias de «Santa Catalina» de Real de San Vicente, «Ntra. Sra. de la Asunción» de Nuño Gómez, «Sta. María Magdalena» de Garciotum,*



nombramientos

▶▶▶

de «San Andrés Apóstol» de Castillo de Bayuela, «Santiago Apóstol» de Cardiel de los Montes, parroquias de la «Inmaculada Concepción» de Hinojosa de San Vicente y «San Román, mártir» de San Román de los Montes.

- **Rvdo. Sr. D. Víctor Manuel Gil Rodríguez**, párroco de la parroquia de «Santiago Apóstol» de Aldeanueva de Barbarroja, por 6 años. *Cesa como vicario parroquial de las parroquias de «Nuestra Señora de la Asunción» de Seseña y la «Ascensión del Señor» de Seseña-Nuevo.*
- **Rvdo. Sr. D. Luis Mariano Gómez Alonso**, párroco «in solidum» y moderador de la cura pastoral de la parroquia de «San Juan de Ávila» de Talavera de la Reina, por 6 años.
- **Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Gómez Sánchez**, párroco de las parroquias de «Santiago Apóstol» de Espinoso del Rey y «San Miguel Arcángel» de Torrecilla de la Jara y la Fresneda, por 6 años.
- **Rvdo. Sr. D. Rubén González Búrdalo**, párroco de las parroquias de la «Inmaculada Concepción» de Hinojosa de San Vicente y «San Román, mártir» de San Román de los Montes, por 6 años. *Cesa como párroco «in solidum» de las parroquias de la «Inmaculada Concepción» de Hinojosa de San Vicente, «San Román, mártir» de San Román de los Montes, de «Santa Catalina» de Real de San Vicente, «Ntra. Sra. de la Asunción» de Nuño Gómez, «Sta. M^a Magdalena» de Garciotum, de «San Andrés Apóstol» de Castillo de Bayuela y «Santiago Apóstol» de Cardiel de los Montes.*
- **Rvdo. Sr. D. Jorge Henarejos Orenes**, párroco de la parroquia de la «Ascensión del Señor» de Seseña-Nuevo, por 6 años. *Cesa como adscrito de la parroquia de la «Ascensión del Señor» de Seseña-Nuevo.*
- **Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Herrero Pascual, C.O.R.C.**, párroco «in solidum» y moderador de las parroquias de «San Martín obispo» de San Martín de Pusa y Villarejo de Montalbán, de «Santa Ana» de Santa Ana de Pusa, de «San Bartolomé Apóstol» de San Bartolomé de las Abiertas y de «Inmaculada Concepción» de Retamoso de la Jara, por 6 años.

- **Rvdo. Sr. D. Ramón Jiménez Sáez**, párroco de las parroquias de la «Inmaculada Concepción» de Domingo Pérez, «La Purísima Concepción» de Otero y «Ntra. Sra. de la Asunción» de Erustes, por 6 años. *Cesa como administrador parroquial de las parroquias de la «Inmaculada Concepción» de Domingo Pérez, «La Purísima Concepción» de Otero y «Ntra. Sra. de la Asunción» de Erustes.*
- **Rvdo. Sr. D. Abel López-Cortés Mancera**, párroco de las parroquias de «San Pedro Apóstol» de Villar del Pedroso, «Ntra. Sra. de la Asunción» de Carrascalejo y «Santo Tomás Apóstol» de Navatrasierra, por 6 años. *Cesa como vicario parroquial de la parroquia de «San Benito Abad» de Yepes*
- **Rvdo. Sr. D. Luis Javier Luenigo Villar**, párroco de las parroquias de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Cervera de los Montes y «San Juan Bautista» de Segurilla, por 6 años. *Cesa como párroco «in solidum» de las parroquias de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Cervera de los Montes, «San Juan Bautista» de Segurilla, de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Mejorada, «Ntra. Sra. De los Remedios» de Montesclaros, de «La Santa Cruz» de Buenaventura, «La Purísima Concepción» de Sotillo de las Palomas y «San Bartolomé apóstol» de Marrupe.*
- **Rvdo. Sr. D. Iván Martínez Cámara**, párroco de la parroquia de «Inmaculada Concepción» de Alcaudete de la Jara, por 6 años. *Cesa como vicario parroquial de la parroquia de «Santa María la Mayor» de Talavera de la Reina.*
- **Rvdo. Sr. D. Javier Moro Martín**, párroco de la parroquia de «Santa Catalina» de Alía y La Calera, por 6 años
- **Rvdo. Sr. D. Humberto Ortega Achury**, párroco de las parroquias de «San Bartolomé Apóstol» de Marrupe, «La Purísima Concepción» de Sotillo de las Palomas y de «La Santa Cruz» de Buenaventura, por 6 años. *Cesa como párroco de la parroquia de «Ntra. Sra. de Altagracia» de Hellechosa de los Montes.*
- **Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Pérez Revenga**, párroco de la parroquia de «San Francisco de Asís» de Seseña-El Quiñón, por 6 años. *Cesa como párroco de la parroquia de la «Inmaculada Concepción» de Alcaudete de la Jara.*



- **Rvdo. Sr. D. Gerardo Robles Colina, C.O.R.C.**, párroco «in solidum» de las parroquias de «San Martín obispo» de San Martín de Pusa y Villarejo de Montalbán, de «Santa Ana» de Santa Ana de Pusa, de «San Bartolomé Apóstol» de San Bartolomé de las Abiertas y de «Inmaculada Concepción» de Retamoso de la Jara, por 6 años.
- **Rvdo. Sr. D. Luis Alejandro Roza Zambrano, C.O.R.C.**, párroco de la parroquia de «San Pedro Apóstol» de Olías del Rey, por 6 años.
- **Rvdo. Sr. D. Manuel Ruz Montalbán**, párroco de las parroquias de «San Miguel Arcángel» de El Carpio de Tajo y de «San Bartolomé apóstol» de Mesegar de Tajo, por 6 años.
- **Rvdo. Sr. D. David Sánchez Alonso**, párroco «in solidum» de la parroquia de «San Juan de Ávila» de Talavera de la Reina, por 6 años. *Cesa como vicario parroquial de la parroquia de «San Juan de Ávila» de Talavera de la Reina.*
- **Rvdo. Sr. D. Sergio Tejero Parreño**, párroco de las parroquias de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Mejorada y «Ntra. Sra. De los Remedios» de Montesclaros, por 6 años. *Cesa como párroco «in solidum» de las parroquias de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Me-*

2023/24



jorada, «Ntra. Sra. De los Remedios» de Montesclaros, de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Cervera de los Montes, «San Juan Bautista» de Segurilla, de «La Santa Cruz» de Buenaventura, «La Purísima Concepción» de Sotillo de las Palomas y «San Bartolomé apóstol» de Marrupe.

- **M. I. Sr. D. José Zarco Planchuelo**, párroco de la parroquia de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Seseña, por 6 años. *Cesa como párroco «in solidum» de las parroquias de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Seseña y de «La Ascensión del Señor» de Seseña-Nuevo.*

Vicarios parroquiales

- **Rvdo. Sr. D. José Santiago Casas Lara**, vicario parroquial de la parroquia de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Seseña. *Cesa como vicario parroquial de la parroquia «Santa María de la Asunción» de Ocaña.*
- **Rvdo. Sr. D. Fernando Castro García**, C.O.R.C., vicario parroquial de la parroquia de «San Pedro Apóstol» de Olías del Rey.
- **Rvdo. Sr. D. Roberto del Cerro Aguado**, vicario parroquial de la parroquia de «Santa María la Mayor» de Consuegra. *Cesa como formador del Seminario Menor «Santo Tomás de Villanueva» de Toledo.*

- **Rvdo. Sr. D. Carlos Clemente Pedroviejo**, vicario parroquial de la parroquia de «San Juan de la Cruz» de Toledo. *Cesa como adscrito a la «Iglesia de San Ildefonso – Sagrados Corazones» de Toledo.*
- **Rvdo. Sr. D. Ignacio García García**, vicario parroquial de la parroquia de «San Benito Abad» de Yepes.
- **Rvdo. Sr. D. Víctor Manuel Gil Rodríguez**, vicario parroquial de la parroquia de «San Andrés Apóstol» de Belvís de la Jara. *Cesa como vicario parroquial de las parroquias de «Nuestra Señora de la Asunción» de Seseña y la «Ascensión del Señor» de Seseña-Nuevo.*
- **Rvdo. Sr. D. Alfredo Gómez-Caro García-Verdugo**, vicario parroquial de la parroquia de «Santa María la Mayor» de Talavera de la Reina. *Cesa como vicario parroquial de la parroquia de «Santa María la Mayor» de Consuegra.*
- **Rvdo. Sr. D. Rubén González Criado**, vicario parroquial de la parroquia de «San Juan Bautista» de Fuensalida. *Cesa como párroco de las parroquias «San Miguel Arcángel» de El Carpio de Tajo y de «San Bartolomé apóstol» de Mesegar de Tajo.*
- **Rvdo. Sr. D. Clemente Mayuca Pellico**, C.O.R.C., vicario parroquial de la

parroquia de «San Pedro Apóstol» de Olías del Rey.

- **Rvdo. Sr. D. Daniel Novillo González**, vicario parroquial de la parroquia de «Santa María de la Asunción» de Ocaña. *Cesa como vicario parroquial de la parroquia «El Divino Salvador» de Madrideojos.*
- **Rvdo. Sr. D. Fabio Elías Olmos Morales**, vicario parroquial de la parroquia de «San Andrés Apóstol» de Villaluenga de la Sagra, por 1 año.
- **Rvdo. Sr. D. José Refugio Ponce Ramírez**, C.O.R.C., vicario parroquial de la parroquia de «San Esteban Protomártir» de Bargas, por 1 año.

Adscritos:

- **Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Anaya Higuera**, nombrado Adscrito de la parroquia de «San Julián» de Toledo. *Cesa como párroco «Ntra. Sra. de la Asunción» de Borox.*
- **Rvdo. Sr. D. Ángel Corrochano González de Buitrago**, adscrito de la parroquia de «San Francisco de Asís» de Seseña-El Quiñon. *Cesa como párroco «in solidum» de las parroquias de la «Ascensión del Señor» de Seseña-Nuevo y de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Seseña.*
- **Rvdo. Sr. D. Pedro Pablo Hernández Laín**, adscrito a la «Iglesia de San Ildefonso» de Toledo (dedicada a los Sagrados Corazones). *Cesa como adscrito de la parroquia «Santos Justo y Pastor» de Toledo.*
- **Rvdo. Sr. D. Juan José López Fabuel**, adscrito de la parroquia de la «Ascensión del Señor» de Seseña-Nuevo. *Cesa como adscrito de la parroquia de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Seseña.*

Capellanes:

- **Rvdo. Sr. D. Martín Adolfo Cantarero Pineda**, capellán y encargado de la Pastoral general del Colegio «Santa María del Prado» de los Hnos. Maristas de Talavera de la Reina.
- **Rvdo. Sr. D. Álvaro Gómez Fernández**, msp, capellán del Convento de la «Descensión de Nuestra Señora» de las RR. Dominicas de Ajofrín.
- **Rvdo. Sr. D. Alfredo Gómez-Caro García-Verdugo**, capellán y encargado de la Pastoral general del Colegio «Joaquín Alonso» de las Misioneras





de la Providencia de Talavera de la Reina.

- **Rvdo. Sr. D. Pedro Pablo Hernández Laín**, capellán de la Residencia para personas mayores «Barber» de Toledo y capellán adjunto del Convento de «Jesús y María» de las RR. Dominicas de Toledo.
- **M. I. Sr. D. Juan Muñoz García**, capellán Adjunto de la Residencia «Santa Genoveva Torres» de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús y Santos Ángeles (Angélicas) de Toledo. *Cesa como vicario parroquial de la parroquia de «San Juan de la Cruz» de Toledo.*

Estudios:

- **Rvdo. Sr. D. Juan Félix Gallego Risco**, enviado a cursar el Doctorado en Teología Bíblica – Madrid
- **Rvdo. Sr. D. Jesús Juan Lorenzo**, enviado a cursar el Doctorado en Teología de la Evangelización y la Catequesis – Madrid.
- **M. I. Sr. D. Juan Muñoz García**, enviado a cursar el Doctorado en Derecho Canónico – Madrid.
- **Rvdo. Sr. D. Francisco Jesús Serrano Trigo**, enviado a cursar el Doctorado en Historia de la Iglesia – Roma. *Cesa como párroco de la parroquia de «Santa Catalina» de Alía y La Calera.*

Misiones:

- **Rvdo. Sr. D. Miquel Moré Bosch**, con licencia para trasladarse a la Prelatura de Moyobamba (Perú), por 3 años. *Cesa como vicario parroquial de la parroquia de «San Andrés Apóstol» de Belvis de la Jara.*
- **Rvdo. Sr. D. Rafael María Contreras de Saro**, con licencia para trasladarse a la Prelatura de Moyobamba (Perú), por 3 años. *Cesa como párroco «in solidum» de las parroquias de «La Santa Cruz» de Buenaventura, «La Purísima Concepción» de Sotillo de las Palomas, «San Bartolomé apóstol» de Marrupe, de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Cervera de los Montes, «San Juan Bautista» de Segurilla, de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Mejorada y «Ntra. Sra. De los Remedios» de Montesclaros.*
- **Rvdo. Sr. D. Francisco José Delgado Martín**, con licencia para trasladarse a la Archidiócesis de Denver (EE.UU.), por 3 años. *Cesa como vicario parroquial de las parroquias de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Seseña*



Inmaculada López González ha sido nombrada subdelegada diocesana de apostolado seglar.

y de «La Ascensión del Señor» de Seseña-Nuevo.

Otros:

- **Rvdo. Sr. D. Ignacio García García**, director titular del Colegio «Ntra. Sra. de los Desamparados» de Noblejas y Subdirector del Colegio «Santa Clara» de Ocaña.
- **Rvdo. Sr. D. Juan García del Rincón Miranda**, director titular del Colegio «Santiago el Mayor» de Toledo.
- **Rvdo. Sr. D. Ángel Justino Tello Santos**, consiliario de Acción Católica General.
- **Rvdo. Sr. D. Félix del Valle Carrasquilla**, director de la casa «José Rivera» de Toledo.

Jubilaciones:

- **Ilmo. Mons. Jesús Martín Gómez**, cesa como párroco de la parroquia de «San Julián» de Toledo.

Ceses:

- **Rvdo. Sr. D. Roberto Abeja Cortés, C.O.R.C.** *Cesa como vicario parroquial de «San Pedro Apóstol» de Olías del Rey.*
- **Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Bustos Mancera, C.O.R.C.** *Cesa como párroco de la parroquia de «San Pedro Apóstol» de Olías del Rey.*
- **Rvdo. Sr. D. Gabriel Calvo Zarraute.** *Cesa como párroco de las parroquias de «Santiago Apóstol» de Espinoso del Rey y «San Miguel Arcángel»*

de Torrecilla de la Jara y la Fresneda, permiso para ampliar estudios.

- **Rvdo. Sr. D. Francisco Coronado Domínguez, C.O.R.C.** *Cesa como vicario parroquial de «San Pedro Apóstol» de Olías del Rey.*
- **Rvdo. Sr. D. Iván Manuel Garizado Canchila, C.O.R.C.** *Cesa como párroco «in solidum» de las parroquias de «San Martín obispo» de San Martín de Pusa y Villarejo de Montalbán, de «Santa Ana» de Santa Ana de Pusa, de «San Bartolomé Apóstol» de San Bartolomé de las Abiertas y de «Inmaculada Concepción» de Retamoso de la Jara. Y como Administrador Parroquial de «San Pedro Apóstol» de Malpica de Tajo.*
- **Rvdo. Sr. D. Javier Jusdado Paredes.** *Cesa como párroco de la parroquia de «Ntra. Sra. de la Asunción» de Mazarambroz y Capellán del Convento de la «Descensión de Nuestra Señora» de las RR. Dominicas de Ajofrín.*
- **Rvdo. Sr. D. Raúl Pérez Pineda, C.O.R.C.** *Cesa como párroco «in solidum» de las parroquias de «San Martín obispo» de San Martín de Pusa y Villarejo de Montalbán, de «Santa Ana» de Santa Ana de Pusa, de «San Bartolomé Apóstol» de San Bartolomé de las Abiertas y de «Inmaculada Concepción» de Retamoso de la Jara.*
- **Rvdo. Sr. D. José Sánchez Ramírez, C.O.R.C.** *Cesa como vicario parroquial de «San Pedro Apóstol» de Olías del Rey.*



Concelebración eucarística en la fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote.

TERCER AÑO DE LA PROPUESTA PASTORAL PRESINODAL

Curso 2023-24: «Año sacerdotal» en nuestra archidiócesis de Toledo

A lo largo de este curso, los sacramentos de la Eucaristía y la Penitencia estarán en el centro de la vida de nuestra Iglesia particular.

El vicario episcopal para laicos, familia y vida, don Enrique del Álamo, y el vicario episcopal para el clero, don Carlos Lorient, han dirigido un escrito a los sacerdotes mediante el cual, entre otras cosas, anuncian las fechas de las convocatorias más significativas para el próximo curso que, tal y como se anunció al comienzo de la propuesta pastoral presinodal, será un año dedicado a los sacerdotes.

Como se recordará, el curso 2021-22 fue el «Año de los laicos» y el siguiente, el de la vida consagrada. Ahora, los vicarios explican en su escrito que «ya concluido el curso pastoral que hemos dedicado a poner en valor la vocación a la vida consagrada, os escribimos con la intención de apuntar algunos aspectos del próximo curso, el tercero de la propuesta pastoral presinodal, para que podáis ir pensando en su aplicación y

reservar algunas fechas clave».

«Como sabéis —añaden— el próximo será un año sacerdotal en nuestra archidiócesis. Aunque los arciprestes o los consejeros presbiteriales os habrán comunicado algunos aspectos del mismo, queríamos apuntaros aquí algunas líneas guía».

Don Enrique del Álamo y don Carlos Lorient recuerdan

también en su escrito que «en septiembre de 2023 se cumplen 50 años de la publicación de la carta pastoral ‘Un seminario nuevo y libre’, que regeneró el gran tesoro de nuestra archidiócesis, nuestro seminario diocesano». En este sentido, explican que «como lema de este curso, en el que queremos dar gracias por tantos bienes recibidos en

La Eucaristía y la Penitencia, en el centro de la vida diocesana

Los vicarios episcopales para laicos familia y vida y para el clero explican en su escrito que «a lo largo de este curso, los sacramentos de la Eucaristía y la Penitencia, necesariamente sacerdotales, queremos que estén en el centro de la vida de nuestra Iglesia particular».

Serán también muy importantes «otras dos citas novedosas: el 23 de enero, fiesta de nuestro santo patrón Ildefonso, convocaremos a todos los sacerdotes ordenados en Toledo a un jubileo sacerdotal».

«Y terminaremos el curso —añaden— peregrinando a Fátima, para consagrar nuestro presbiterio a la Virgen, con un programa al que están invitadas también nuestras familias, del 19 al 24 de agosto de 2024».

estos años y ‘avivar el carisma recibido por la imposición de manos’ (cf. 2Tim 1, 6), hemos elegido: ‘Testigos de la Misericordia Divina’, unido al común de estos tres años: ‘Los sueños se construyen juntos’. El icono bíblico que nos acompañará es la escena del diálogo de Jesús con Pedro en Tiberiades de Jn 21: si amas, apacienta».

Dos Jornadas y un Congreso Eucarístico

Según explican en su carta a los sacerdotes de la archidiócesis los vicarios para laicos, familia y vida y para el clero, las fechas más significativas en el calendario diocesano para el próximo curso pastoral «son las tres convocatorias que el Sr. Arzobispo hace

a todo el Pueblo de Dios que camina en Toledo». El 23 de septiembre se celebrará la Jornada de Inicio de Curso. Las XII Jornadas de Pastoral serán los días 26 y 27 de enero. Y del 5 al 8 de junio se celebrará el Congreso Eucarístico Diocesano».





Alumnos del curso sociosanitario.

Cáritas: 24 alumnos finalizan los cursos sociosanitario y de hostelería

Entregados los diplomas a los cursos de Operaciones Básicas de Bares y Restaurantes, Operaciones de Pisos en Alojamientos Hoteleros y Turísticos y Certificado de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes.

El Área de Empleo y Formación de Cáritas Diocesana ha hecho entrega de los diplomas a los 24 alumnos que han finalizado las acciones formativas programadas por la entidad en el primer semestre de 2023, siendo financiados por el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES).

Un total de seis alumnos se han formado en el Curso Operaciones Básicas de Bares y Restaurantes, que se ha realizado en el puesto de trabajo con la colaboración de los hoteles

Castilla-La Mancha, de Torrijos, y Carlos V, Beatriz y el Restaurante Venta de Aires, de Toledo. Esta formación ha sido una novedad en el catálogo de cursos de la entidad.

En la formación ocupacional de operaciones de pisos en Alojamientos Hoteleros y Turísticos, que ha contado como profesora a Ana Belén Ruíz Ubeda, y han participado siete alumnas, que han realizado sus prácticas en los hoteles Beatriz, Carlos V, Mediana y San Juan de los Reyes.

Por lo que respecta al Certificado de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (I) han concluido su formación, impartida por Esther Corcobado Chapinal, once alumnos y alumnas, que han llevado a cabo sus prácticas en las residencias San José, en Azucaica, Prado San Gregorio, en Sonseca, y Santa Paola, Vitalia y Apanas en Toledo.

El objetivo de estos talleres es mejorar las competencias socio laborales y profesionales

Cursos para 42 alumnos

En la actualidad se siguen impartiendo los siguientes cursos para 42 alumnos: Talleres Prelaborales de Agricultura Ecológica en Illescas y en Toledo; y Polimantenedor de Edificios, la segunda edición de la Formación Ocupacional de Operaciones Básicas en Alojamientos Hoteleros y Turísticos y la segunda edición del Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales.

En 2022, según los datos presentados en la Memoria de la entidad presentada en el mes de mayo, se realizaron 15 cursos de formación y participaron 246 alumnos.

proporcionándoles una cualificación laboral, en sectores con mucha empleabilidad. En este sentido, la secretaria general de Cáritas Diocesana, Mónica Moreno, puso en valor en la entrega de diplomas la calidad de los cursos que se imparten, «no solo porque en las acciones formativas de Cáritas se trabaja mucho el acompañamiento y la atención personalizada sino por el elevado índice de empleabilidad que tienen, que en sociosanitario y camarera de pisos supera el 70%, todos los años».

HAZ TU DONATIVO:

Todos llevamos en el corazón el deseo de vivir
como hermanos, en armonía y ayudándonos
mutuamente. - Papa Francisco

BIZUM: 00488

ONLINE: www.caritastoledo.com

GRACIAS POR COLABORAR CON CÁRITAS

#ConCorazónDeHermano

SOMOS LO QUE DAMOS, SOMOS AMOR

JÓVENES VOLUNTARIOS

Toledo acoge un proyecto para evangelizar a los turistas este verano

Desde el 6 al 23 de julio, la Delegación diocesana de fe y cultura y Nártex Toledo organizan un proyecto de verano en la antigua iglesia de los Jesuitas.

Tras estos años marcados por la pandemia, la asociación cultural Nártex, a petición de la Delegación diocesana de fe y cultura, ha organizado uno de sus proyectos internacionales en la ciudad de Toledo. Tres voluntarios de diferentes países, dos españoles y un inglés, adecuadamente formados, son los encargados de ofrecer de manera gratuita, durante tres semanas, una acogida a todos los turistas que lleguen al templo de san Ildefonso, sin el servicio de un guía de turismo oficial, y de acompañarles en una visita catequética en la que el arte y la historia recuperarán su sentido cristiano.

La iglesia de San Ildefonso, antigua sede de los Jesuitas y actual santuario diocesano de los Sagrados Corazones, es lugar para esta evangelización a través del arte sacro. Su rector, don Enrique Rodríguez Ramos, ha favorecido el proyecto, impulsado por la Delegación diocesana de fe y cultura, con el deseo de ofrecer a los visitantes la buena noticia de la Iglesia a través de la belleza de este templo, una de las iglesias más

hermosas de la ciudad, ejemplo emblemáticas de la Reforma católica.

Estas experiencias forman parte de un programa internacional que se lleva a cabo durante los meses de julio y agosto en numerosos templos europeos como las catedrales de Burdeos, San Marcos de Venecia o Münster en Alemania, entre otros.

La asociación Nártex

Nártex es una asociación cultural que promueve distintas iniciativas que tratan de favorecer una mejor comprensión del patrimonio de la Iglesia y que puedan transmitir toda su carga histórica artística y espiritual. Esta asociación organiza distintas iniciativas como visitas guiadas, excursiones, horas de arte y oración, conferencias y coloquios; cursos de formación, publicaciones y otras actividades que favorezcan la difusión y dinamización del patrimonio de la Iglesia.

Nártex, fundada en 2007 es heredera de una asociación anterior que existe en España



Voluntarios en el santuario de los Sagrados Corazones.

desde el año 1991 y es miembro de la Federación Europea Ars et Fides, de la que ha formado parte de la junta directiva durante ocho años. Esta federación reúne diversas asociaciones y grupos que bajo el lema «haced hablar a las piedras» pretende dar a conocer las raíces cristianas de Europa a través de su patrimonio.

Desde su nacimiento Nártex organiza el envío de voluntarios españoles a catedrales europeas en verano, llegando a

contar con más de 20 proyectos de verano. Ha promovido la creación de proyectos de estas características en España, siendo en 1997 cuando se realizó el primer proyecto de acogida en la catedral de Sigüenza. Sus actividades se han desarrollado en numerosos lugares de España y, en concreto, en Toledo los años 2001 y 2002 en el «El Entierro del Señor de Orgaz»; en 2007 en la iglesia de los Jesuitas, u en los años en 2008 y 2009 en la catedral primada,



NUESTROS MÁRTIRES

Los mártires de Guadalajara (19)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Continúa explicando Rivera Recio que «el 22 de julio de 1936 fue incendiada la iglesia de la Sagrada Familia, erigida en la barriada de la Estación, que había sido recientemente inaugurada. Entre las llamas se consumió cuanto en ella había, no quedando nada más que el solar y la armadura de hierro de la techumbre.

Como parece que hubo intentos de asaltar el templo parroquial de Santiago, el párroco, siervo de Dios **Santiago Mariño Ortega**, arcipreste de la ciudad, abandonó la casa rectoral y con sus familiares se traslado al inmediato hotel Iberia, donde se le unió el ecónomo de Marchamalo (Guadalajara), don Feliciano Sánchez Pérez. Al día siguiente se vio aumentada la comunidad sacerdotal del hotel, con la llegada de los hermanos Julio y Eulogio Cascajero Sánchez, el primero era ecónomo de la parroquia de Santa María y el otro era capellán de las carmelitas de San José. En la tarde anterior, don Eulogio había distribuido las Sagradas Formas entre las religiosas, temiendo la muy posible profanación tras el asalto del convento.

Pero el 23 de julio era incautado por los revolucionarios el hotel Iberia. Los cuatro sacerdotes allí acogidos se trasladaron a la casa rectoral de la parroquia de Santiago, donde el

24 hubieron de sufrir los registros, tanto de las personas como del templo y de sus dependencias; no obstante su condición sacerdotal y, al parecer, por insinuación de los Guardias de Asalto, los miembros de la FAI les permitieron que residiesen en la casa y que no saliesen de ella. En sumo grado edificante fue la convivencia de estos sacerdotes, que después de celebrar cada mañana la Santa Misa en el templo de Santiago, recitaban en común el Oficio divino y el santo rosario y, en medio del ambiente persecutorio, se robustecían y preparaban con prácticas espirituales.

Como capellán del Hospital Provincial, el siervo de Dios **Julián de la Concepción**, había sido asesinado en el Colegio de Huérfanos.

Por su parte, los familiares de los sacerdotes recluidos en la casa rectoral de Santiago les insinuaban que buscasen un lugar menos sospechoso, encontrando siempre la contestación del Rvdo. Mariño de que él «debía estar al frente de su iglesia», voluntad compartida por los restantes, que respondían: «No nos vamos;

que Dios nos tiene preparados para ser mártires y daremos la sangre por Él». Juntos permanecieron hasta el 9 de agosto» (Juan Francisco Rivera Recio, «La persecución en la diócesis de Toledo». Tomo II, páginas 396 ss. Toledo, 1958). En la imagen, procesión del Corpus de 1930 por las calles de Guadalajara.



Asociación «Betania», para la promoción de vocaciones sacerdotales

El Sr. Arzobispo, ha firmado el decreto de erección canónica de la asociación pública de fieles «Betania», que pretende «congregar a todas las personas que deseen incorporarse a una «red de apoyo a las vocaciones sacerdotales en la archidiócesis de Toledo».

La citada asociación, tiene su domicilio social en la Ronda de Buenavista, número 7, de Toledo, y ha sido erigida «con ocasión del Año Sacerdotal convocado en la archidiócesis en el curso 2023-24». El Sr. Arzobispo señala en el citado decreto, en el que también aprueba los estatutos fundacionales, que espera «que la asociación ayude a sus miembros a su propia santificación, así como a un mayor apoyo de la labor evangelizadora de los sacerdotes y al fomento de las vocaciones sacerdotales».